

LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 10 cént.

DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

Año XXX.—Núm. 9.963.

SUBSCRIPCIÓN Un mes... 2 pesetas. Extranjero, trimestre, 20 »

Palma, Miércoles 20 de Junio de 1923

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN San Bartolomé, 82. — Teléfono n.º 6.

DEL MOMENTO

El suplicatorio contra Berenguer

Mañana comenzará en el Senado, la discusión del suplicatorio que el Consejo Supremo de Guerra y Marina dirige a la Alta Cámara para someter a procedimiento al que el Alto Comisario en Marruecos general Berenguer, contra el cual se formularon cargos en el expediente instruido por el general Picaso, para esclarecer las responsabilidades del desastre que ocurrió en Melilla en julio de 1921.

Hay un número considerable de senadores que no se muestran muy propicios a conceder el suplicatorio, incluso entre los afectos al actual Gobierno, el cual para responder al compromiso que contrajo con la opinión con el programa ministerial que hizo público antes de las elecciones, en el que prometió que esclarecería la cuestión de las responsabilidades, habrá de hacer una declaración terminante en el Senado, a fin de obligar por disciplina de partido, a que sus afines voten el suplicatorio.

Porqué se oponen algunos, bastantes, quizá muchos senadores, a que la Alta Cámara conceda al Consejo Supremo de Guerra y Marina, el suplicatorio que elevó para poder someter a procedimiento al general Berenguer, a fin de esclarecer los cargos que contra este general formuló en el expediente que acerca del desastre que nuestras tropas sufrieron en julio de 1921, instruyó el general Picaso?

El general Berenguer, era Alto Comisario, y a la vez Senador del Reino, cuando ocurrió aquel desastre.

Su calidad, su condición de Senador, le revestía de la inmunidad parlamentaria, le ponía fuera de toda jurisdicción en tanto el Senado no le despostrara de aquella inmunidad.

En funciones totalmente ajenas y extrañas a su cargo de parlamentario, en funciones puras y simplemente profesionales, contrajo a juicio de un juez instructor grave responsabilidad.

El general Berenguer, está envuelto en el expediente de las responsabilidades.

Aosado con fundamento cierto o por equivocadas suposiciones, o por equivocación que no se define en tanto no se emita sobre ello un juicio definitivo, el general Berenguer se ve envuelto en un expediente del cual se han sustentado ya muchos procedimientos y se han dictado sentencias que las más de ellas por ser condenatorias, inducen a creer que el juez instructor fué apuntando responsabilidades con pleno conocimiento de causa.

El general Berenguer, se ve acusado, envuelto en un expediente instruido para determinar las responsabilidades de un desastre que conmovió profundamente al pueblo español; el general Berenguer, es una de las grandes figuras del proceso del desastre, de un desastre que por lo doloroso despertó en el pueblo un sentimiento de condenación contra quienes pudieran ser sus causantes,

sentimiento que debe tener plena y total satisfacción.

No es que tengan que sacrificar víctimas para aplacar la ira del pueblo. Lo que no puede hacerse es sustraer al procedimiento depurativo a ninguna de aquellas figuras a las que la acusación haya alcanzado, por más que aún en los mismos que autoricen el enjuiciamiento lata el deseo de que la prueba sea propicia, favorable al encausado.

Sería defraudar el sentimiento que en el pueblo provocó el desastre de Melilla, sustraer al proceso de las responsabilidades a ninguno de los acusados, y el desencanto sería mayor cuanto más consideración tuviera la figura descartada del proceso.

Por otra parte se establecería una condición de inferioridad contra los demás acusados en el expediente los cuales por no sumar a sus cargos profesionales, otros cargos extraños, ajenos a su función, han tenido o habrán de responder de las acusaciones que contra ellos se han formulado.

Y además, las responsabilidades en que pudo incurrir el general Berenguer en los sucesos de julio, nada se relacionan con el cargo de Senador de que estaba investido.

¿Por qué ahora se pretende hacer valer aquel cargo para hacerle inmune a unas responsabilidades de orden profesional que de existir demandan una sanción?

El Gobierno prometió que esclarecería la cuestión de las responsabilidades. Para que éstas queden esclarecidas es necesario que sean sometidos a procedimiento todos los acusados.

No es preciso para dar satisfacción al pueblo que se falminen condenas. Lo que no es posible si se quiere satisfacer a la nación es que se sustraiga al análisis a ninguna de las figuras a las que alcanza la suposición de que incurrían en responsabilidad.

de ternera fina y 150 gramos de tocino. A esta combinación se le unen 150 gramos de jamón magro, unas trufas en pedacitos gruesos, el agua de las trufas, 100 gramos de migas de pan, tres huevos, perejil picado, sal y nuez moscada, todo bien removido. Luego se cocinan las aberturas.

Seguidamente se mecha con tiras de tocino, poniéndolo a asar en una cocineta honda en el horno, y cuando queda bien dorado, se rocía con vino blanco, formando buen jugo.

Se sirve en una fuente y bien teñido.

Deportivas

Futbol.—El Campeón de Gerona a Palma.

Para el sábado y domingo próximos anuncia la R. S. Alfonso XIII la celebración de dos partidos entre su primer equipo y el Campeón de la provincia de Gerona Unión Sportiva de Figueras.

Es digna de aplauso la labor que viene realizando el Alfonso XIII, al hacer desfilar por su campo los diferentes valores del futbol hispano.

Precisamente es el Unión Sportiva uno de los equipos cuya actuación más debe interesar a los directores del futbol mallorquín y a los aficionados todos, pues se trata de un equipo Campeón de una de las cuatro provincias catalanas con los que se ha de disputar el campeonato de Cataluña-Baleares de próximos años el team de Mallorca o Menorca que obtenga el título de Campeón de Baleares.

Si a esto se une el verdadero valor del Unión Sportiva, equipo notable bajo todos conceptos, es de esperar que estos dos partidos constituirán un éxito las dos tardes.

Por otra parte es indudable que los aficionados pondrán todo su interés en vencer en los dos partidos, no solamente por las razones expuestas sino también para reabilitarse de las dos malas tardes que han tenido inebando con el Marqués.

En la Real Sociedad se ha recibido carta anunciando la llegada de los campeones de Gerona mañana jueves, pues quieren descansar dos días para poder presentarse el sábado en perfectas condiciones, lo que hace aumentar el interés por estos dos partidos.

Mañana a la llegada del vapor procuraremos obtener cuantos detalles puedan interesar a los aficionados referentes a la constitución del equipo y a los resultados últimamente obtenidos.

Carrera en cuesta Rabasada.—Penya Rhaia.

Los resultados técnicos de dicha carrera, celebrada en Barcelona son los siguientes:

Velocidades.—1.º R. Noguera (D. K. V.), 8 m. 15 s. (D. K. V.) velocidad 35'110 por hora.

Motociclo ligeros.—1.º Galero (B. T.) 7 m. 11 s., 38'800 k. por hora.

Motos solas turismo.—Categoría 380 c. c.—1.º A. Alá (Douglas) 5 m. 32 s. 6'10, 53'130 por hora.

Categoría 560 c. c.—1.º L. Arano (Douglas) 5 m. 5 s. 4'10, 57'830 por hora.

Categoría 750 c. c.—1.º P. S. (Indian) 5 m. 32 s. 5'120.

Categoría 1.000 c. c.—1.º J. Vidal (Harley Davidson), 4 m. 57 s. 6'10, 59'300 k. por hora.

2.º S. Masoya (Indian), 4 m. 59 s., 4'10, 59'300.

3.º R. Escaló (Harley Davidson), 5 m. 61 s., 3'10.

4.º J. Bertran, id., 8 m. 27 s., 9'10.

Motos solas carrera.—Categoría 200 c. c.—1.º S. M. Fradera (Zoyat Enfiola) 6 m. 7 s.

Categoría 1.000 c. c.—1.º Zacarías Mateos (Harley Davidson), 4 m. 43 s., 9'10 record batido de todas las categorías motociclos a 62'390 por hora.

Motos sidecars turismo.—1.º J. Camarás (Harley Davidson).

Motos sidecars carreras.—1.º P. P. (Indian), 5 m. 1 s., 9'10 58'400 por hora.

Autociclos turismo.—1.º (Amibar) 5 m. 15 s.

2.º Batilo (Byam).

Autociclos carreras.—Categoría 750 c. c.—1.º N. C. (Gastón), 4 m. 58 s., 1'10. (Velocidad media: 59,130 kilómetros). Record establecido.

Categoría 1100 c. c.—1.º Lorys (Conde de Sert), 4 m. 53 s., 6'10. (Velocidad media: 60,200 kilómetros).

Autos turismo.—Categoría 1500 c. c.—1.º «Elizalde» (Feltin), 6 m. 8 s., 4'10. (Velocidad media: 57,970 kilómetros). Record batido.

Categoría 2000 c. c.—1.º «Diablo» (García), 5 m. 32 s. (Velocidad media: 58,140 kilómetros). Record establecido.

Categoría 3000 c. c.—1.º «Bentley» (Carreras) 5 m. 31 s. (Velocidad media: 58,010 kilómetros). Record establecido.

Categoría 4500 c. c.—1.º «Austro Daimler» (Ubarri), 5 m. 37 s., 1'10. (Velocidad media: 52,340 kilómetros). Record.

Categoría 5000 c. c.—1.º «Laucá» (Paezón), 5 m. 42 s., 6'10. (Velocidad media: 51,570 kilómetros).

Autos carrera.—Categoría 1500 c. c.—1.º «Ricart y Pérez» (Gastón), 4 m. 46 s., 4'10. (Velocidad media: 61,670 kilómetros).

2.º «M. A.» (Batilo), 4 m. 52 s.

3.º «Bugatti» (Satriugé), 5 m. 4 s., 5'10.

Categoría 4000 c. c.—1.º «Elizalde» (Vicoz), 4 m. 31 s., 8'10. (Velocidad media: 65,072 kilómetros). Record absoluto de la jornada y de la prueba.

La parábola del hombre que quiso tocar el cielo con las manos

Pónese en marcha la mazmorra y allá va, sin rumbo cierto, hacia lo desconocido, que nunca andamos en la vida más desorientados e inseguros que en la aventura, que cuando, creyendo nos capacitas de atarle a nuestras manos, le trazamos un derrotero a nuestro destino. Que no es el tren el que corre, sino nuestros pensamientos los que vuelan; ni la máquina la que trepida, sino nuestro corazón el que cruje y se debate; y no es el paisaje polvoroso de la tierra el que pasa veloz ante nuestros ojos, sino la cabalgata loca de nuestras ilusiones y ansiedades la que nos arrebatte en su vértigo del espíritu.

Y, ¿adónde vamos?... ¿Lo sabes tú, corazón enebado?... ¿Puedes decirlo tú, ciego pensamiento mío? ¿Lo presientes, lo adviertes tú, espíritu, pobre rayo de luz perdido en las tinieblas, condenado a buscar eternamente al feroz dios del que te dispersas y por el que eternamente aspiras?

Allí se nos empuja, pues; allá se nos conduce. El convoy se pone en marcha trabajosamente, jadeando, como si, cansado de antemano, realizara un supremo esfuerzo. Los coches tropiezan unos con otros, atropellándose, como los eslabones de una cadena de forzados que marchan y marchan sin cesar ¡por todos los caminos, sin llegar nunca. ¿Qué van a perderse jamás de haber llegado? Ni aun a la Muerte. De las entrañas de la madre Muerte saldremos otra vez, miles de veces, millones de veces a la vida.

Un hombre llegó a imaginarse que si él hubiese tenido los brazos lo suficiente largos habría podido tocar el cielo con las manos. Y una noche, hallándose dormido, soñó que los brazos se le alargaban y crecían. Y entonces los elevó hacia el cielo. Pero por mucho que su longitud aumentaba, el cielo se hallaba siempre a la misma distancia de sus manos. De poco servía que sus brazos crecieran y crecieran miles de leguas. El cielo se hallaba siempre igual de lejos y sus manos se agitaban desesperada e inútilmente en el vacío. No pudieron tocarlo nunca. Y cuando aquel hombre despertó, habiendo enloquecido, subió a la montaña más alta que pudo hallar, y desde ella, ya sin mirar más al cielo, se arrojó de cabeza sin abismo.

Que no nos asalte jamás la locura de querer tocar el cielo con las manos y así

evitemos la caída en la sima. Ya que no podemos ser sabios ni grandes, seamos buenos y humildes. Y ya que nuestros corazones son todos rosales de dolor, sepámos, cuando menos, aspirar su perfume. Que a eso puede únicamente llegar toda nuestra sabiduría.

Evaristo Domínguez Rodiño.

A NUESTROS LECTORES

Desde el día 5 de mayo pasado, tenemos en la estación de Barcelona, una partida de papel que todavía no ha podido ser embarcada por causa de la huelga de transportes que el día 2 de dicho mes se declaró en la ciudad condal.

Durante este tiempo no solo hemos agotado el papel que teníamos almacenado, sino que hemos recurrido, aun a costa de muchos perjuicios, a otras clases de papel, que en dimensiones mayores a las del periódico teníamos para otros trabajos en nuestro almacén.

La persistencia del conflicto, nos obliga para no vernos precisados a suspender la publicación, a reducir el tamaño a una hoja.

Tenemos pedido papel a Valencia, que quizás recibamos pasado mañana, deseosos de que cuanto antes, debidamente proveídos, podamos de nuevo imprimir LA ÚLTIMA HORA, de cuatro páginas, como de costumbre.

Por Telégrafo

La depreciación del marco

Berlín 19 (220 t). La gran depreciación que ayer sufrió el marco, ha continuado hoy. El público se desprende de cualquier modo de los marcos en papel.

En todas las poblaciones ha cundido el pánico.

Los artículos adquieren precios fabulosos. Los obreros quieren cobrar en oro. En los centros financieros se les ha contestado que esto precipitaría más aun la caída del marco-papel.

Tómese que se declare la huelga general.

En Norkool, el pueblo ha saqueado los comercios, destruyendo los enseres.

En el Senado

Madrid 19 (11 n). Esta tarde el Senado ha celebrado sesión. Estuvo presidida por el señor Conde de Romanones.

El Ministro de Gracia y Justicia señor López Muñoz lee un proyecto de Ley sobre retención de armas.

Continúa el debate sobre el Mensaje de la Corona.

El señor Burgos Maza dice que habla en nombre de algunos amigos de dentro del partido conservador que representa un matiz que oree compatible con el programa del partido.

Alude a la situación de la Hacienda y dice que precisa limitar los gastos y desde luego acabar con el despilfarro.

Cree que la reforma constitucional es inoportuna y aconseja mucho tiempo. Si se acomete la reforma del Senado en la cuestión social debe encauzarla en bien de los anhelos sindicalistas y para evitar que estalle la catástrofe debe reconocerse personalidad al sindicato profesional.

Expone la situación de Barcelona. Dice que si la autonomía administrativa concedida a Barcelona apoya al separatismo bien venido sea, y que se amplie si es necesario la economía.

Elogia el proyecto de Ley sobre retención de armas leído hoy, pues así debe enfocarse al problema y no contestar a un terrorismo otro.

Se ocupa del problema de Marruecos. Cree que esto no es una cuestión de fronteras sino de vida, pues nuestra situación en el Rif nos permite la libertad del estrecho y sin ella, Marruecos se convertiría en un dogal, además de que depende muy directamente de la política internacional.

Le parece muy práctico no olvidar nuestros lazos de amistad con Inglaterra.

No se explica el porqué se dice que no hay protectorado, pues toda la legislación en materia de ese protectorado y de una acción militar o civil que solo refrenda o consolida aquella intervención, pues existen allí la autoridad del Jefe, recientemente creado y actúan tribunales constituidos.

Le parece un error no haber castigado a las cabilas rebeldes, pues había de hacer una demostración de orden y no dejarla rehacerse para que vuelvan a combatir.

Interviene el señor marqués de Villavieja y dice que sin libertad no habrá reformas y la libertad está en la reforma constitucional que anuncia el Gobierno.

Cree que el Gobierno actual no es liberal. El adulador no puede ser liberal y este Gobierno está compuesto de aduladores.

(Grandes risas.) Pero no de aduladores del Monarca, que es más liberal que todos vosotros, sois aduladores del mundo y con el miedo no se puede gobernar.

LOS INTERESES VINICOLAS HISPANOFRANCOSES

Un artículo del «Journal des Débats» en pro del convenio

Paris.—Le «Journal des Débats» publica un extenso artículo dedicado a la cuestión de los intereses vinícolas y de los intereses hispano-franceses. En este artículo se alude al convenio firmado con España en 8 de julio de 1922, y se dice, entre otras cosas:

«Desde que el convenio de 8 de julio de 1922 hizo cesar la guerra de tarifas, las exportaciones se han desarrollado en forma notable. El mercado español puede absorber por lo menos 800 millones de mercancías francesas por año.»

El autor del artículo pregunta cómo sería acogida en España una proposición de revisión del acuerdo, y añade que para los industriales franceses significaría la pérdida de las actuales ventajas.

«Una nueva ruptura con España significaría la pérdida de las actuales ventajas de nuestras exportaciones, en detrimento de nuestra expansión económica; desalentaría a industriales y comerciantes, que desde que se reanudaron las transacciones normales, han hecho un gran esfuerzo para atraer a nosotros nuestros competidores ingleses, americanos y alemanes un mercado, del que estamos ausentes durante muchos meses.»

La erupción del Etna

Roma.—Aumenta la erupción del Etna que comenzó en la noche del sábado al domingo.

La lava ha invadido el bosque de Castiglione, amenazando a la villa de Lingugliosa, de 22 mil habitantes.

Rápidamente se ha acudido al auxilio de estos para lograr su huida.

El corriente de lava ha recorrido ya varios kilómetros con una anchura de 300 metros, cinco de altura y con una velocidad de 250 metros por hora.

La lava ha destruido la aldea y quedó totalmente destruido el bosque de Singugliosa, uno de los más bellos de Italia.

Los habitantes de las poblaciones se refugian en Catania, huyendo en autocamiones enviados por el Gobierno.

Hasta ahora los cráteres en actividad son cinco.

Las cosechas, en muchos kilómetros, han quedado destruidas.

España en Marruecos

Informe del Sr. Martínez Anido Madrid 19 (3 t).

Parece que no tardará mucho en llegar a Madrid el informe del general Martínez Anido sobre la situación de Melilla, el espíritu de las tropas y los planes a realizar.

Varias noticias Larache.—Se ha ordenado que la Compañía de Telégrafos de Ceuta tienda un hilo telefónico directo de la comandancia general con la Jefatura de Larache.

Por disposición de esta Jefatura se ha suprimido la previa censura en la prensa de esta zona.

Mientras se estaba bañando en el Lucus se ahogó el soldado del regimiento de León, Esteban Martínez.

Conferencia con Martínez Anido Madrid 19 (11 n).

Melilla.—El Comandante militar de Melilla Sr. Martínez Anido conferenció con D. Riff y D. ben Said.

Estos marcharán en breve a Dar Quebdán en donde la acción política requiere atención.

Los acompañará Amarsun el cual se dice que recibió cartas de Abd el-Krim haciéndole proposiciones para luchar contra nuestras fuerzas.

Amarsun ha contestado que era leal a España.

Contra las concentraciones enemigas

Melilla.—La aviación continúa haciendo vuelos sobre las concentraciones enemigas de los alrededores de Yebel Uddá y también sobre los movimientos de los rebeldes de Tamsan.

La política

Lo que se dice acerca del Suplicatorio de Berenguer.—¿Crisis?

Madrid 19 (3 t).

A título de información recogemos la versión circularizada hoy en los círculos

militares según la cual el Senado no concederá el suplicatorio al general Berenguer.

Entonces se producirá nueva crisis y se encargará del Gobierno el señor conde de Romanones.

Se cree que a la Presidencia del Senado irá el señor Marqués de Albuñeros; y el señor Muñoz Cobos ocupará la cartera de Guerra.

Lo que será la semana parlamentaria El interés político está concentrado en la presente semana parlamentaria que comienza hoy.

Se afirma que el Mensaje de la Corona se votará en el Senado y que hoy intervendrá en el debate el señor Maza.

La minoría del Congreso ha acordado que los señores Prieto, Giner de los Ríos y Besteiro intervengan en la discusión del Mensaje y para hablar respectivamente de la política general del Gobierno y de las responsabilidades de Marruecos.

Los señores Llanera, Cordero y Sabrit, mediante interpeleaciones se ocuparán del Código minero, del trabajo en las minas, de la huelga de julio y del decreto sobre los alquileres.

El señor Cordero intervendrá además a favor de los carteros y pedirá la readmisión de los despedidos.

En el Senado figurará hoy en el orden del día el suplicatorio del general Berenguer que se comenzará a discutir el jueves.

La Comisión parece que se niega a entrar en el fondo de la materia por entender ni entender en un examen de causas en que fundó su petición el Supremo por entender que no es pertinente ni de la competencia de la Cámara.

Esta teoría la juzgan inadmisibles muchos senadores que no se avienen con el papel automático que se les asigna en esta cuestión previa, la cual se debatirá con verdadero calor el jueves.

Creen que no se debe concretar el derecho de los senadores de discutir y examinar y resolver sin trabas de ningún género.

En cuanto al debate de hoy del Congreso, será sobre la situación de Barcelona que ha anunciado la minoría regionalista.

Aumenta el interés político de la semana, creyendo muchos que en ella pueden despegarse varias incógnitas.

Lo que dice el Presidente Madrid 19 (340 t).

El Sr. marqués de Albuñeros dijo que S. M. el Rey firmó un decreto nombrando senador vitalicio a favor de don Daniel Lopez.

Dijo que el Rey irá a Guadalajara a entregar la bandera al regimiento de aerostación y que el día 24 marchará a Salamanca a presidir la inauguración del Congreso de Ciencias.

Añadió que son completamente fantásticas las noticias circulares relativas al relevo del general Aguilera de la Presidencia del Supremo de Guerra y Marina. El Gobierno no ha pensado nunca en semejante cosa.

El Sr. Maura en Palacio El Sr. Maura este mediodía estuvo en Palacio y conferenció por espacio de una hora con el Rey.

Al salir dijo que fué solo para agradecer al Rey la felicitación que recibió en el día de su santo, y para despedirse por marchar a Solovzano.

También estuvo en Palacio el Sr. Vizconde de Eza.

Combinación militar Hoy se afirmaba que la firma de Guerra de mañana figurará la siguiente combinación.

El general Arrazal será nombrado capitán general de Cataluña.

El general Milans del Bosch ocupará la vacante del Sr. Arrazal en el Supremo.

El general Primo de Rivera irá de Jefe del Cuarto Militar del Rey.

ECOS VARIOS

Partido de futbol con incidencias Madrid 19 (11 n).

Valencia.—En la tarde de ayer al jugar el segundo partido entre los equipos Valencia F. C. y el Europa, de Barcelona, en el tiempo primero empataron en un tanto, y en el segundo el portero catalán señor Bordoy hizo una parada, arrojándose a tierra, que originó que el jugador valenciano Hipólito se echara sobre él, propinándole golpes.

Roanudado el juego, un grupo de espectadores se arrojó sobre el portero catalán, con paraguas y bastones. El jugador catalán señor Artís salió a la defensa de su compañero, apaleándole y causándole dos heridas en la cabeza de cinco centímetros profundidade abundante hemorragia.

La benemérita saltó al campo, teniendo necesidad de cargar, para despejar, pero los jugadores catalanes se negaron a seguir jugando.

La «Gaceta» La «Gaceta» publica una disposición ampliando en 10.000 toneladas más, el permiso de exportación de la patata temprana.

Otra convocando oposiciones para la provisión de 15 plazas de aparceros torpedistas de la Armada.

Otra anunciando un concurso para la provisión de tres plazas de Ayudantes de minas.

Toros que se escapan Lisboa.—Por primera vez se celebró el encierro de toros por las calles, con acompañamiento de cabalistas.

El ganado se escapó de la ciudad causando asombro y alarma.

A pesar de los esfuerzos de la guardia republicana no se pudo detenerlos. Mataron a varios caballos y volcaron varios coches.

FABRA

PLAZA DE TOROS DE PALMA

GRAN CORRIDA DE TOROS.

8 de Julio de 1923

6-HERMOSOS TOROS DE 5 AÑOS-6

de la célebre y terrible ganadería de Villafranca de Xiria, Portugal, divisa azul y blanca.

BELMONTE II -- PEDRO POULY -- ROSARIO OLMOS

Entrada de Sombra, 750 pesetas. Entrada de Sol, 475, incluidos todos los timbres e impuestos

INFORMACION

Del Gobierno Civil

Nos ha dicho el señor Gobernador que mañana a las seis de la tarde, se reunirá la Junta de Reformas Sociales, para tratar asuntos de régimen interior.

Ha recibido el señor Sanmartín un telegrama del Alcalde de Ibiza, en el que le ruega telegráficamente la necesidad de que pronto sea embarcado café y azúcar, con destino a aquella isla, pues falta muy poco para que aquel comercio agote las existencias.

Uno de los próximos días se reunirá en el Gobierno Civil la Junta Provincial de Subsistencias, con objeto de tratar varios asuntos y proceder al nombramiento de los inspectores de Abastos, determinados por la Ley.

Las subsistencias

Ayer y hoy las pesaderías han estado extremadamente abastecidas de pescado de la clase llamado blau, (blans, olandas, bonillos y málvares), que se han vendido a precios muy económicos.

La gamba ha hecho gran acopio del cido comestible.

Por las calles de Palma, especialmente por las de Santa Catalina, va vendiéndose pan a razón de 0'95 el kilo.

Los huevos han experimentado un alza, estos últimos días, vendiéndose en el mercado a razón de 1'85 céntimos la docena.

Espérase para en breves una baja.

Va en descenso el precio de la patata de La Puebla.

Hoy se vendía a razón de 0'25, los dos kilos y a 0'15 el kilo.

Parece que hay tendencia a una baja debido a la dificultad de embarque a causa de la huelga de Barcelona.

Va, también, en descenso el precio de la cebolla debido a las grandes cantidades que han traído a Palma desde Valencia las bacas del bou.

Hemos visto que en alguna taberna del Arrabal de Santa Catalina, todavía se tiene expuesto el antiguo cartelón indicador del precio del pan.

Precisa ser ordenada a los propietarios de las tabernas, que expongan al público la tarifa recalcadamente acordada por la Junta Provincial de Subsistencias, como también, en las carnicerías, la relativa a los nuevos precios establecidos para la venta de carnes.

Sucesos y desgracias

Ha sido detenido un individuo que en la explanada de Santa Catalina, produjo la fractura del antebrazo derecho y una contusión en la cebra, a un macho vecino de esta ciudad, llamado Miguel Roa.

La guardia de Sizaridad ha detenido a un individuo reclamado por la autoridad militar.

—Adoche cayóse una aneñeta en la Plaza de Quadrado, dislocándose el pie derecho.

Después de asistida por varios transeúntes fué acompañada a su casa que la tiene en la calle del Socorro de esta ciudad.

—En la Casa de Socorro del Ayuntamiento fué curada, ayer, Catalina Bonasser, de 60 años, que a consecuencia de haber caído en el muelle, se produjo una acentuada contusión.

—Por haber reñido y promovido escándalo público esta pasada noche en la calle de la Cruz, han sido encerrados en Capuchinos dos individuos vecinos de esta ciudad.

Audiencia

Causa por robo

Esta mañana a las once ha tenido lugar la vista en juicio oral y público con intervención del Jurado, de la causa instruida por el Juzgado de Inco contra Gabriel Jaume, acusado de haber penetrado en la noche del 14 de noviembre del año último en un cuarto de máquinas de la finca «Masanelles» del término del Selva, apoderándose de una cartera propiedad de José Riutort, que contenía 142 pts., (deteniéndole la guardia Civil poco después al ir a tomar el tren para marchar a Palma).

Ha sostenido la acusación el teniente fiscal don Fernando López de Sagredo, y de la defensa del procesado se ha encargado el abogado don Pedro Andreu.

Después de constituida la sala y verificado el sorteo de los jurados, se procede al examen del procesado.

Gabriel Jaume, a preguntas de fiscal explica que el 14 de noviembre al marchar a Manacor a pagar una deuda se detuvo a tomar café en un establecimiento en donde sus compañeros le invitaron a jugar manejando para ello su dinero, y perdiendo la cantidad de 20 pts. que llevaba para pagar la deuda y quedando a deber la de 12 pts. por lo que el procesado para poder salir la deuda y recuperar una capa que en prenda había dejado, marchó al cuarto de máquinas en donde juntamente con el José Riutort, guardaban la ropa, y se apoderó de una cartera del Riutort que contenía 142 pts. marchando a pagar la deuda y con objeto de ver si lograba recuperar la cantidad perdida siguió jugando, perdiendo todo el dinero que llevaba.

Adade el procesado que luego fué a casa de un hermano suyo quien le pre-

tó el dinero para devolver al perjudicado prometándole pagarle a medida que iba ganando con su trabajo.

A preguntas de la defensa manifiesta que su dinero y el del Riutort estaban juntos y que usaban de el indistintamente siempre que necesitaban de él.

Después del examen del procesado comparecen los testigos José Riutort y Antonio Bibiloni quienes coinciden en sus declaraciones sobre la honradez del procesado y haciendo constar, el segundo, que es el amo de la posesión en que se cometió el robo que tenía de por honrado lo ha vuelto a tomar a su servicio.

Practicada esta prueba el fiscal modificó sus conclusiones en el sentido de apreciar el hecho como un delito de hurto con la agravante de nocturnidad.

En vista de ello el presidente preguntó al procesado si quiere ser juzgado por el Tribunal de Derecho o por el de Jurados contestando el procesado que por el de Jurados, procediéndose al Informe del Fiscal.

Este se extiende en diversas manifestaciones para demostrar la culpabilidad del procesado y termina solicitando del Jurado un veredicto de culpabilidad.

La defensa empieza su informe diciendo que está extrñado de que el Fiscal al modificar sus conclusiones no haya retirado del todo la acusación, pues en las declaraciones de los testigos se ha visto que el procesado es un hombre honrado y que al quitar el dinero de la cartera lo hizo creyendo tener derecho a ello y con la honrada intención de restituirlo cuando pudiera.

Termina solicitando del Jurado que conteste negativamente a la pregunta que se le someterá otorgando con ello un veredicto de inocuidad.

El veredicto ha sido de inocuidad y en consecuencia la sala ha dictado sentencia absolviendo libremente al procesado.

Señalamiento

Para mañana está anunciada la vista en juicio oral y público con intervención del Jurado de la causa instruida por el Juzgado de Manacor contra Bartolomé Fiol y otros acusados del delito de ración y corrupción.

Sostendrá la acusación el teniente fiscal D. Fernando López de Sagredo.

Los procesados estarán defendidos por los letrados señores Bonet y Andreu.

La Aero-Marítima Mallorquina

Esta mañana a las 8, habiendo abonado el tiempo, ha emprendido de nuevo el viaje a Barcelona que ayer interrumpió, el Lloré Olivier n.º 21, pilotado por Achilles Endorin y llevando de mecánicos al señor Pintado y de radio a D. José Brotat.

En la cabina de pasaje han tomado asiento el Director de Baleares nuestro compañero de redacción don Enrique Vives, y los redactores de nuestro colega Correo de Mallorca don Antonio Verd y don Santos Esquivias.

Durante la travesía el Lloré Olivier ha comunicado constantemente con la estación radiotelegráfica de los hangares.

Minutos antes de las diez han llegado a Barcelona.

A las 2'40 de la tarde han emprendido viaje de regreso, llegando a nuestro puerto a las cinco de la tarde.

Nuestros compañeros se muestran complacidos del viaje, que califican de soberbio.

Zorreros de faros

Ha sido jubilado, a su instancía, el zorrero de faros de segunda don Bartolomé Alzamora Sureda, que prestaba sus servicios en el faro de «Cala Figuera».

En el opear de zorreros de faros han sido ascendidos:

A oficial primero de Administración, don Francisco Orlita Oliver.

A oficial segundo de Administración, don Miguel Torres Ferrer.

Y a oficial tercero id., don José Ballester Suau.

Energía eléctrica

D. Miguel Nebot Sorvera ha solicitado de esta Jefatura de Obras Públicas, la autorización necesaria para instalar en el pueblo de San Servera una Central de producción de energía eléctrica para alumbrado y usos domésticos, con las necesarias líneas para la conducción y distribución del fluido eléctrico.

Con dicho motivo, se pone en conocimiento de las Corporaciones y particulares, señalando un plazo de 30 días, para producir las reclamaciones a que haya lugar.

El proyecto queda de manifiesto en las Oficinas de Obras Públicas.

Cámara de Comercio

El Presidente de la Cámara de Comercio rusga que, ante la imposibilidad de circular avisos particulares, se haga público que el viernes veintidós del actual, a las ocho de la noche, se celebrará una reunión en el local de la propia Cámara a la que podrán concurrir todos los comerciantes, industriales y navegantes adscritos a la misma, para darles cuenta de las conclusiones acordadas en la Asamblea Nacional de Cámaras celebrada recientemente en Valladolid y cambiar impresiones sobre su aplicación.

Para los funcionarios cesantes

Como adición a la R. O. de 27 de marzo último sobre la aplicación del R. D. de Octubre de 1919, dictando reglas para el reintegro en el servicio activo de los funcionarios cesantes en las carreras dependientes del Ministerio de Estado, se

ha dictado una R. O., disponiendo que las manifestaciones de los cesantes que no se hallen dispuestos a ocupar los puestos que se les ofrecen deberán ser permitidos en el término de ocho días a contar desde el en que se les haga el ofrecimiento, y que transcurrido este plazo sin que el funcionario interesado haya renunciado al puesto de que se trate, se extingue el oportuno nombramiento.

Para sustituirle ha sido nombrado don Pedro Oliver, ascendido a portero de segunda clase.

En el Conservatorio de Música de Valencia ha sido aprobada de ingreso, y cinco cursos, la niña Jerónima Cardell Ferrá, a la cual felicitamos.

Dicha niña es alumna de la profesora de la Normal, señorita Marina Fernández, a quien hacemos estensiva nuestra felicitación.

Ha fallecido el capitán de infantería don Miguel Flaquer, persona muy conocida en Palma y apreciada.

D. E. P.
Dió una muerte, con motivo de la cual enviamos nuestro más sentido pésame a la apreciable familia del finado, ha causado general sentimiento.

Falleció ayer, doña Catalina Valle, después de recibir los Santos Sacramentos y haber sobrellevado largos días de enfermedad con resignación cristiana.

E. P. D.
En la atívida familia y especialmente al comerciante en papeles pintados don José Pomar, enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

Por referirse a un antiguo amigo nuestro, que durante bastante años residió en Palma, llegando a ser aquí popular y captándose las simpatías generales, copiamos las siguientes líneas de un colega de Alicante:

«Ha muerto repentinamente el popularísimo deportista D. Antonio Pérez Bueno. Por su ingenio extraordinario y por su carácter bondadoso gozaba de general simpatías en todas las clases sociales.»

El entierro será una verdadera manifestación de duelo.

A su hermano el Alcalde de Alicante y a toda su distinguida familia enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

Procedente de Melilla, Málaga y Barcelona, han llegado a Palma, el procurador don Rafael Ramis Mayol y su señora hermana, doña Magna, esposa del oficial de Infantería don Pedro Sansolón, con empleo, este último, en el Ejército de operaciones de Marruecos.

Nuestro buen amigo y su ciudadana hermana han pasado unos días al lado de su hermano político y esposo respectivamente.

Sean bien llegados.

Esta mañana han llegado de Alicante el médico don Baltasar Nicolau Gralla, hijo del médico titular de Peñaguinent, y los comerciantes don Antonio Prats y don Pedro Pérez.

Esta noche embarcarán para el continente, nuestro buen amigo el Barlo del Real Patrimonio D. Enrique Sureda Mora y su distinguida esposa D.ª Ramona Hernández, para quienes deseamos un feliz viaje.

Tenemos tomado pasaje por Barcelona, para donde embarcarán esta noche, don Guillermo Esteva y señora, don Pablo Puig, don Mateo Ferragut, don Antonio Oriol, don Bartolomé Guerrero, don Pedro Tejedor y señora, y don José Vidal.

DE VIAJE

Procedente de Melilla, Málaga y Barcelona, han llegado a Palma, el procurador don Rafael Ramis Mayol y su señora hermana, doña Magna, esposa del oficial de Infantería don Pedro Sansolón, con empleo, este último, en el Ejército de operaciones de Marruecos.

Nuestro buen amigo y su ciudadana hermana han pasado unos días al lado de su hermano político y esposo respectivamente.

Sean bien llegados.

Esta mañana han llegado de Alicante el médico don Baltasar Nicolau Gralla, hijo del médico titular de Peñaguinent, y los comerciantes don Antonio Prats y don Pedro Pérez.

Esta noche embarcarán para el continente, nuestro buen amigo el Barlo del Real Patrimonio D. Enrique Sureda Mora y su distinguida esposa D.ª Ramona Hernández, para quienes deseamos un feliz viaje.

Tenemos tomado pasaje por Barcelona, para donde embarcarán esta noche, don Guillermo Esteva y señora, don Pablo Puig, don Mateo Ferragut, don Antonio Oriol, don Bartolomé Guerrero, don Pedro Tejedor y señora, y don José Vidal.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

Santos.—San Luis Gonzaga.

Cuarenta Horas.—Continúan en la Misión dedicadas al Bto. Juan Gabriel Boyne. Exposición a las siete, a las nueve oficio. Por la tarde a las siete y cuarto Rosario, ejercicio en honor del Bto. Juan Perboyre y reserva de Su D. M.

Otras funciones.—En Santa Eulalia, a las seis y media de la mañana se celebrarán varias misas por los vivos y difuntos devotos de San Luis Gonzaga, y en su propia Espilla.

En Montesión, fiesta de San Luis Gonzaga. A las ocho misa en honor del mismo que se aplicará en sufragio de las almas de los señores congregantes difuntos; en ella podrán Comunigar los señores Congregantes.

Nota.—Todos los fieles que confesados y comulgados visitaran dicha Iglesia de Montesión desde el medio día del 20 y todo el día 21, día de la fiesta del Santo pueden lograr indulgencia plenaria rogando por la intención del Sumo Pontífice.

Vista.—A Nuestra Sra. de la Presentación en Montesión.

MARITIMAS

El movimiento de buques en el puerto ha sido como sigue:
ENTRADAS.—Procedente de Alicante ha llegado el vapor Reina Victoria.
Procedente de Cabrera la gasolinera Calafat.

SALIDAS.—Para Cabrera la gasolinera Calafat.

NOTICIAS.—Para llevar a cabo la expedición oficial a Argel, correspondiente a este mes, ha sido designado el vapor de «La Tramediterránea», Vicente Laroda.

De Teatros

Lírico

La matinee celebrada ayer por la tarde se vió concurridísima en la platea del Lírico, que ofrecía un hermoso golpe de vista, se congregó lo más selecto y distinguido de nuestra sociedad. Palcos y butacas estaban ocupados en su mayoría por el bello sexo.

La Montería, fué de nuevo escuchada con gran interés y las ovaciones se sucedieron toda la velada, teniendo que repetirse la mayoría de números y siendo llamados o escena al final de cada acto todos los intérpretes.

Por la noche se puso en escena La Alsaciana cuya interpretación en conjunto fué muy acertada, y La cara del ministro que fué un verdadero triunfo del señor Vallejo.

Esta tarde a las seis se pone en escena El número 15.

Por la noche a las nueve se estrenará la revista en siete cuadros «Que es gran Barcelona», uno de los mayores éxitos, sino el mayor de la presente temporada.

La obra será presentada con toda propiedad en decorado y vestuario y en ella toma parte toda la compañía debutando el primer actor Avelino Galeorán.

En uno de los subcuadros de la obra se presentará una reproducción viviente del famoso cuadro La Vicaria, de Fortuny.

Al estreno asistirá el autor Manolo Fernández.

Empezará la función con «¿Dónde hubo fuego...? y terminará con La Alsaciana. Mañana por la noche se estrenará la zarzuela en un acto El Cantinero del Tercio.

Gacetillas

—En el Consistorio. La sesión municipal celebrada esta mañana bajo la presidencia del señor Alcaide, se ha limitado a la aprobación del acta de la anterior.

Los demás asuntos han sido dejados sobre la mesa.

—Junta General del Fomento del Turismo. La Asamblea General de la Sociedad «Fomento del Turismo», se reunirá en su local social, el día 27 del mes en curso, a las 6 de la tarde.

—Nueva junta. Ha sido convocada la Junta Directiva de la Asociación de Fondistas y amulieres de Baleares, quedando constituida como sigue:

Presidente, D. Francisco Munar.
Vicepresidente, D. Julián Ballester.
Tesorero, D. Jaime Covas.
Secretario, D. Juan Roiger.
Vocal 1.º, D. Juan Sanz, vocal 2.º, don Nicolás Barceló y Delegado de la Federación Hotelera Española, D. Enrique Pedret.

—Granos, bronquitis, herpes, etc. Use Gotas Madres Sulfurosas Bar. Preventivas de la GRIPPE y enfermedades contagiosas. Precio 3 pesetas.

Mas telegramas

La tenencia de armas

Texto del Real Decreto

Madrid, 19 (11 n.)

El proyecto leído por el ministro de Gracia y Justicia en el Senado dice así:

Parte dispositiva:

Artículo primero. La tenencia de armas sin licencia se considerará delito que se castigará con la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor a un año de prisión correccional que se aplicará con arreglo al Código Penal.

Artículo segundo. Los procesos incoados por esta clase de delitos se tramitarán en la forma que prescribe el título tercero del libro cuarto de la Ley de Enjuiciamiento criminal.

Artículo tercero. El juez instructor, teniendo en cuenta las circunstancias que concurran en los hechos y las condiciones personales de los procesados, acordará su libertad provisional o lo más conveniente al interés público.

Artículo cuarto. El delito definido en la presente Ley no será aplicable a condena condicional.

Artículo quinto. El procedimiento de esta Ley sólo será aplicable a la parte del territorio que fije el Gobierno por Real Decreto y de que dará cuenta a las Cortes.

Ultimas noticias de Marruecos

Madrid 19 (2 t.)

Melilla.—Las confidencias dicen que Abd el Krim excitó a los benierisngales para que constituyeran otra jaras.

Los oficiales de la guarnición han obsequiado con un banquete al Coronel Gómez Morato por el acierto con que dirigió el último combate.

El alférez de regulares de Melilla, señor Perera, a quien se dió por muerto en los pasados combates, no ha fallecido. Se dio falsas noticias de su muerte que sus sucesores intervinieron en los últimos combates.

A pesar de ello se sabe que mediante entrega de fuerte cantidad, se consiguió que los moros de Tafersit en la loma roja nos combataran.

Estos poblados han sido castigados. Marchó a Valencia a cumplir el año de prisión que le ha impuesto el Consejo de Guerra, el capitán Eduardo Arango, hijo del Coronel del mismo apellido.

Antes de embarcar estuvo en el fuerte donde está encerrado su padre, para despedirse, desarrollándose una conmovedora escena.

De Tizzi Asa vense por la noche mo-

ros con farolillos que se cree trabajan en la fortificación.

Asegúrase que en breve se designará para mandar la meballa jefatura de Tetzón al Coronel Gomez Morato.

Las baterías de Benítez han desmontado la pieza que tienen situada los rebeldes a dos mil metros de Tizzi Asa.

Parece que los moros tratan de emplazar otra, construyendo un fuerte pasapeto.

El jueves se celebrará el Consejo de Guerra contra el capitán de infantería José Creus, por los sucesos de julio.

Varios sucesos

Estalía un depósito

Madrid 19 (3 t.)

Toledo.—En Amonard, en una finca próxima está un depósito de gasolina de un tractor agrícola.

Han resultado heridos graves tres obreros.

Hijo que acuchilla a su padre

Toledo.—En el pueblo de Morejón Virgilio Pérez García dió una tremenda cuchillada a su padre.

Este está gravísimo. El agresor ha sido detenido.

Un incendio

Segovia.—En la villa de Cantalejo se ha declarado un gran incendio quedando destruidas cuatro casas.

Leones que se escapan

Valencia.—Del manicomio provincial se han escapado tres leones.

Se ignora el paradero de ellos.

Por amor se vuelve loco y se suicida

Vigo.—Por contrariedades amorosas enloqueció el vecino Puenteareas, Antonio Alvarez, de 30 años, y se colocó en la boca un cartucho de dinamita, le prendió fuego, quedando horriblemente destrozado.

En el Congreso

Madrid, 19 (10 n.)

Se reanuda el Congreso a la hora acostumbrada.

Juran el cargo varios diputados y se sortea el distrito que ha de representar el Conde de Sagasta, el cual trae acta doble.

Resulta del sorteo que representará León.

El Marqués de Lema pide que se traigan a la Cámara todos los documentos cruzados entre los ministerios de Estado y Guerra, y la Comandancia de Melilla, en visperas de la catástrofe de julio.

El señor Saborit pide que se cumpla el decreto regulador la vida de las sociedades obreras, que intervienga el Gobierno en el aumento de las tarifas eléctricas y que se atienda de una vez al mejoramiento de los subalternos del Estado, algunos de los cuales tienen treinta años de servicio y cobran sueldos insignificantes.

El señor Villanova dice que el asunto es de la competencia del Consejo de Ministros.

El Sr. Prieto pide que el Sr. Aizpuru traiga a la cámara con la mayor diligencia posible el sumario del Supremo de Guerra en la causa por el desfalco de Luchaca.

Se entra en la orden del día y don Emilliano Iglesias interpela al gobierno sobre la situación de Barcelona.

Desde el viernes, dice, la situación ha empeorado y se ha hecho venir a Madrid a los Sres. Barber y Primo de Rivera en trenes distintos para que en el momento de hablar ante el Gobierno no estuviesen de acuerdo.

Dice que antes de llegar a Barcelona el Sr. Barber, el Capitán General según proclama el público trató de poner antipodamente a la opinión en contra del Gobernador.

El señor Primo de Rivera de acuerdo con los patronos ha querido esbárselos de salvador de España y ha resultado un enterador de las virtudes civiles.

Habla de las manifestaciones ocurridas durante el entierro del somatenista Franqueza y dice que el señor Barber fué objeto, por dos veces, de agresiones, y a pesar de haberse maltratado de obra no han sido encarcelados los agresores que son conocidos.

Dice que si Barber no hizo nada en el conflicto, dejó hacer, mientras que Primo de Rivera se apoyaba en elementos catalanes desafiando a España.

«Pregunta si el ejército que no se emplea en África y que degradadamente no ha renovado allí los hechos de nuestra historia, va a reducirse a actuar en Barcelona a costa del pueblo.»

«La política de Primo de Rivera está sublevando a la democracia de aquella región.»

La burguesía de Barcelona ha provocado el conflicto de acuerdo con el Capitán general y Barber ha estado constantemente menospreciado e injuriado por los patronos y por su valedor Primo de Rivera.

(El señor Barber escucha de pié cerca del bancojural, al lado de los escaños de la mayoría.)

popular sancionando las culpabilidades.

Habla de la constitución del Senado de alto tribunal y dice que no hace falta aceptar ninguna garantía en la designación de jueces, pues la actual Constitución del Senado lo hace innecesario.

Cree que todos los senadores son competentes.

Este Gobierno desea vivir en el Parlamento y si le asiste la opinión pública considerarse como un fantasma de la dictadura y la revolución.

Habla de nuevo D. Emilliano Iglesias afirmando que el terror y un ejército irresponsables, han destrozado el actual estado de cosas en Barcelona.

Alude a la obra de los regionalistas de la acción catalana, atacando el trabajo de la Liga en relación con la cuestión social.

El duque de Almodovar dice que momentos tan críticos no pueden hacer manifestaciones.

El Gobierno no ha dejado de actuar para buscar soluciones a la huelga, y el Gobernador de Barcelona en representación del Gobierno, es quien ha llevado las negociaciones para la solución.

El señor Iglesias exclama:—«Es digno lo S. S. al Capitán general.»

El duque de Almodovar dice que las últimas noticias de Barcelona confirman que se han acortado las distancias en la forma, que permiten abrir el pecho a la esperanza.

Sin embargo nada puedo decir acerca de la intervención del Capitán general y dice que cualquier intervención justa es merecedora de aplauso.

Para combatir el terrorismo y para dispuesto a obrar energicamente y a estar de ello cuando discutan el proyecto de tenencia de armas.

El señor Iglesias pide que se suspenda el debate para que puedan intervenir en él los elementos regionalistas que hallan ausentes.